



CONSULTA PREVIA

Proyecto Central Hidroeléctrica Allí 16 MW

[Ver](#)

[Editar](#)

La entidad promotora del proceso de consulta es el Ministerio de Energía y Minas (en adelante, la entidad promotora), a través de la Oficina de Gestión de Diálogo y Participación Ciudadana (OGDPC) de la Oficina General de Gestión Social (OGGS), según el Decreto Supremo N° 021-2018-EM.

El proyecto Central Hidroeléctrica Allí 16 MW se ubica en los distritos de Lucanas y San Juan, provincia de Lucanas, departamento de Ayacucho.

Etapa 1: Identificación de la medida

En este proceso de consulta previa, la medida a consultar es el otorgamiento de concesión definitiva para desarrollar la actividad de generación de energía eléctrica con recursos energéticos renovables en el proyecto Central Hidroeléctrica Allí 16 MW, el cual sería aprobado mediante Resolución Ministerial por el Ministerio de Energía y Minas.

Etapa 2: Identificación de los pueblos indígenas u originarios

En esta etapa, la entidad promotora identificó a las comunidades campesinas de San Juan de Lucanas, Santiago Vado, Ccochapata y Utec como sujetos del derecho a la consulta, en tanto determinó que cuentan con los criterios de identificación objetivo y subjetivo. Estas comunidades pertenecen a los pueblos Quechuas, que se encuentran ubicados en los distritos de Lucanas y San Juan, provincia de Lucana, en el departamento de Ayacucho.

Etapa 3: Reuniones preparatorias y publicidad

Según las actas de la reunión preparatoria de fecha 13 y 15 de noviembre de 2020, el Ministerio de Energía y Minas se reunió con representantes de las comunidades campesinas de San Juan de Lucanas y Ccochapata respectivamente, como resultado de dicha reunión se firmó el Plan de Consulta del proyecto Central Hidroeléctrica Allí 16 MW entre el Ministerio de Energía y Minas y ambas comunidades antes citadas.

La entrega del Plan de Consulta y la propuesta de la medida administrativa a consultar, se realizó en la comunidad San Juan de Lucanas y Ccochapata el 13 y 15 de noviembre de 2020 respectivamente de acuerdo a lo detallado en el Plan de Consulta consensuado.

Acta de reunión preparatoria CH Allí -Ccochapata

Acta de reunión preparatoria CH Allí y Kusa - San Juan de Lucanas

Plan de Consulta CH Alli - Ccochapata

Plan de Consulta CH Alli y Kusa - San Juan de Lucanas

CONSULTA PREVIA

CONTÁCTANOS

Consulta Previa
Av. Javier Prado Este 2465 - Lima
41,
San Borja - Lima - Perú
Puerta N° 1 del Ministerio de
Cultura
Tel. (+511) 618 9393 anexo 2586
consultaprevia.cultura.gob.pe

ENLACES EXTERNOS

[Base de Datos de Pueblos Indígenas](#)
[Registro de interpretes](#)
[Centro de recursos interculturales](#)
[Infocultura](#)
[Geoportal](#)



PERÚ Ministerio de Cultura

Sede central: Av. Javier Prado Este 2465
San Borja, Lima 41 Perú
Central Telefónica: 511-6189393

EL PERÚ PRIMERO